COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi N° 619- 1er Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 718

Asunción, 16 de julio de 2012

Señores
ERICSSON DEL PARAGUAY S.A.
Ulrico Schmidel N° 271 y Boggiani
Teléfono Nº 021-622050
Asunción - Paraguay

REF.: **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN - ADQUISICION DE LA SOLUCION DE PORTABILIDAD NUMERICA (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 225376.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 12 de julio de 2012, según consta en Acta N° 36 ha resuelto DECLARAR DESIERTA la Contratación de referencia, de conformidad a los establecido en el inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"

Sin otro particular y en espera de contar con vuestra oferta, les saludo muy atentamente.

Recibí 16/07/2012
Mauro Maciel

ING. NORMA FERNANDEZ
GERENTE – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones